

## Encuentros Regionales de Educación Comunitaria PILARES

Región Norte



## **Objetivo General**

Analizar las políticas públicas en torno al ejercicio de los derechos lingüísticos y culturales de las personas residentes y en tránsito en la Ciudad de México.



## Índice

- 1. Resumen ..... 5
- 2. Diversidad Cultural y Lingüística de México.....6
- 3. El papel de las políticas públicas.....12
- 4. El proceso en los PILARES, Espacios Públicos e Institucionales.....15
- 5. Conclusiones.....22
- 6. Agradecimientos.....24
- 7. Bibliografía.....25





La Senda de la Palabra





#### Resumen

En el siguiente texto se analizan las políticas públicas en relación al ejercicio de derechos lingüísticos y culturales de personas residentes y en tránsito en la Ciudad de México desde el proyecto de "Interculturalidad" enmarcado en los Programas Sociales del Gobierno de la Ciudad de México durante 2020 y 2021. Inicialmente se aborda la diversidad lingüística en México a través de su conformación como Estado-Nación, y en la actualidad desde la catalogación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. Posteriormente, se analizan las implicaciones de conceptos utilizados para nombrar, de forma delimitada, a un conjunto de identidades culturales diversas en las instituciones y la academia. Asimismo, se describen actividades de lectura, oralidad y multidisciplinarias del proyecto, así como productos culturales resultantes en los PILARES, espacios públicos e institucionales y sesiones virtuales. Finalmente, en las conclusiones se abordan retos para el ejercicio de los derechos lingüísticos y culturales desde las políticas públicas.



## DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA DE MÉXICO



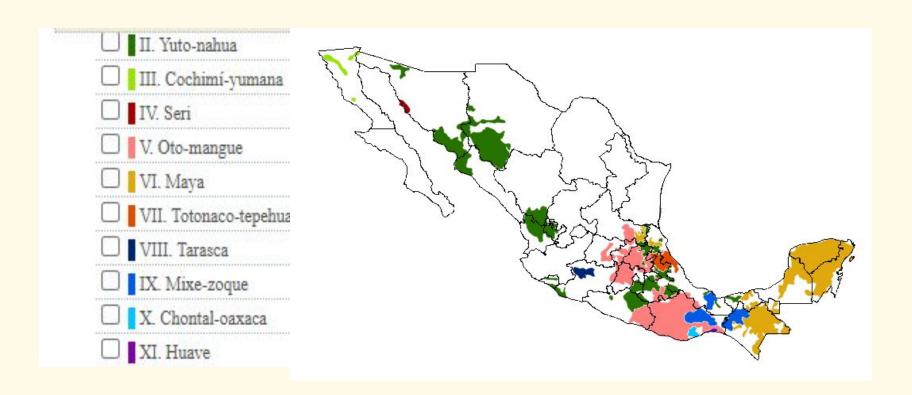
## Diversidad Cultural y Lingüística de México

- 1. En el territorio denominado México, existen 11 familias lingüísticas, las cuales comprenden 68 agrupaciones, de las cuales se identifican 364 variantes.
- 2. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. De las 68 agrupaciones, 54 son habladas en la Ciudad de México
- 3. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía señala, con datos del censo de 2020, que el 1.4% de la población de la Ciudad de México, mayor a 3 años, es hablante de algún idioma originario (INEGI, 2020).

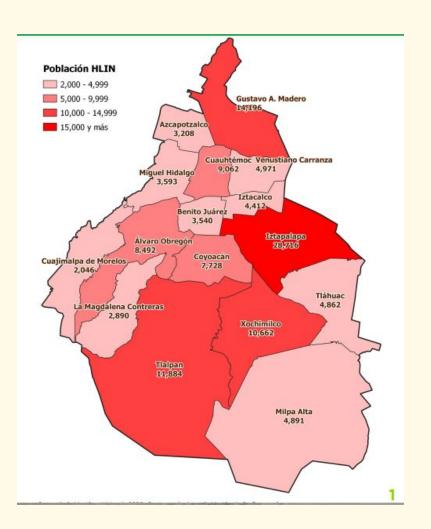


## Diversidad Cultural y Lingüística de México

 Mapa de la distribución de las familias lingüísticas en México (INALI, 2008)



 Mapa de la distribución de hablantes de idiomas originarios en la Ciudad de México (INEGI, 2020).

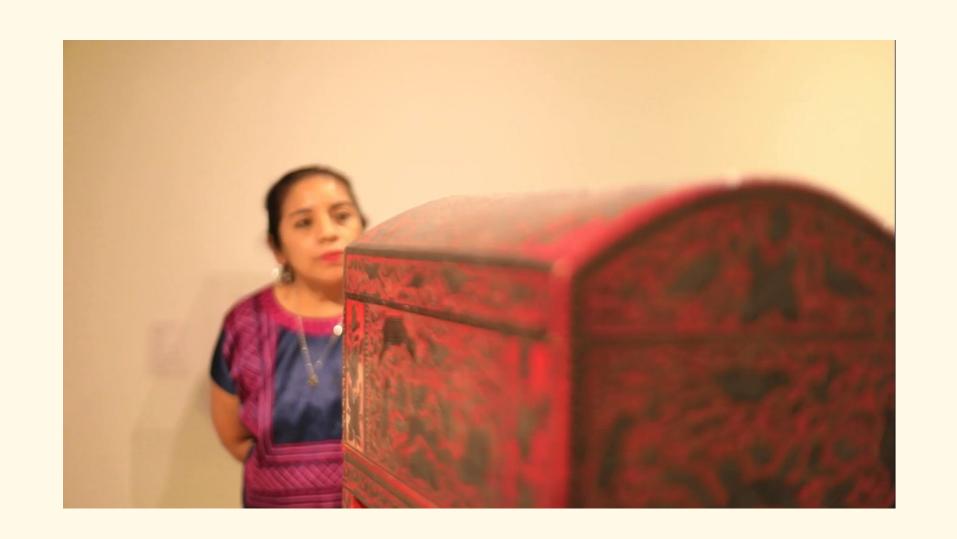




## Diversidad Cultural y Lingüística de México

## ¿Qué es lo "indígena"?

La categoría "indígena" consiste en una categoría colonial que intenta englobar un espectro de variación muy amplio y que no denota ningún contenido relacionado a la población que abarca. En función de lo anterior, dicha denominación únicamente establece una relación con el sistema global; la condición de colonizador y colonizado (Bonfil, 2019).





#### **Reflexiones Preliminares:**

- Todos los idiomas del mundo tienden a variar en el tiempo y en función de la región, dando lugar a las variantes lingüísticas, que pueden formar nuevos idiomas, o bien desaparecer.
- En la actualidad, las lenguas hegemónicas tienden a tener menos variaciones al utilizarse en medio masivos de comunicación y como "lengua franca" en la conformación de "Estados Nación"
- Las diferencias entre las variantes no implica que exista una correcta y otra incorrecta.



#### **Reflexiones Preliminares:**

- La diversidad de idiomas (por lo tanto, de generación de léxico) implica riqueza en términos culturales y de saberes para la humanidad.
- La aplicación del término "indígena" tiene su fundamento en una categoría de orden colonial para establecer relaciones de poder y no para caracterizar a la población que intenta definir.



# EL PAPEL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS





## **Derechos Lingüísticos**

1. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la cual señala en el Artículo 14 el derecho de los Pueblos a revitalizar, utilizar y transmitir a generaciones futuras sus idiomas.

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el 2° artículo, apartado A, Fracción IV, señala que los pueblos indígenas tienen derecho a preservar y enriquecer sus lenguas



## Etapas en las Políticas Públicas en torno a la Diversidad Lingüística

1. Etapa

previa

a

- 2. Etapa colonial
- 1. Etapa del México Independiente
- 1. Etapa Post-Revolucionaria











## Actividades del Proyecto de Promoción Cultural desde la Interculturalidad:

- Lecturas y Oralidad: Lecturas en voz alta, narración de relatos de la tradición oral de forma bilingüe. Adaptación de literatura mexicana y universal en idiomas originarios de México.
- Patrimonio: Sesiones culturales orientadas a la compartición de saberes (lo alimentario, salud y autocuidado, medicina tradicional, música, territorialidad, tradiciones, etc)
- Cine: Proyecciones cinematográficas en colonias prioritarias. Recuperación de espacios comunitarios a través del cine. Reflexión identitaria a partir del cine.



#### PILARES donde se realizaron actividades interculturales:

• Los PILARES en donde se realizaron dichas actividades durante 2020 y 2021 fueron: Villa Cid, San Miguel Amantla, La Muela, Tlacopan, Ahualapa, Miguel Hidalgo, San Miguel Ajusco, Bosques, Belvedere, Cuchilla de Padierna, Casa del Pueblo, Lomas de Zaragoza, Nezahualcoyotl, Renovación, Zentlapatl, Cooperemos Pueblo, Santa Cruz Meyehualco, Frida Kahlo, Rosario Castellanos y La Escuelita Emiliano Zapata

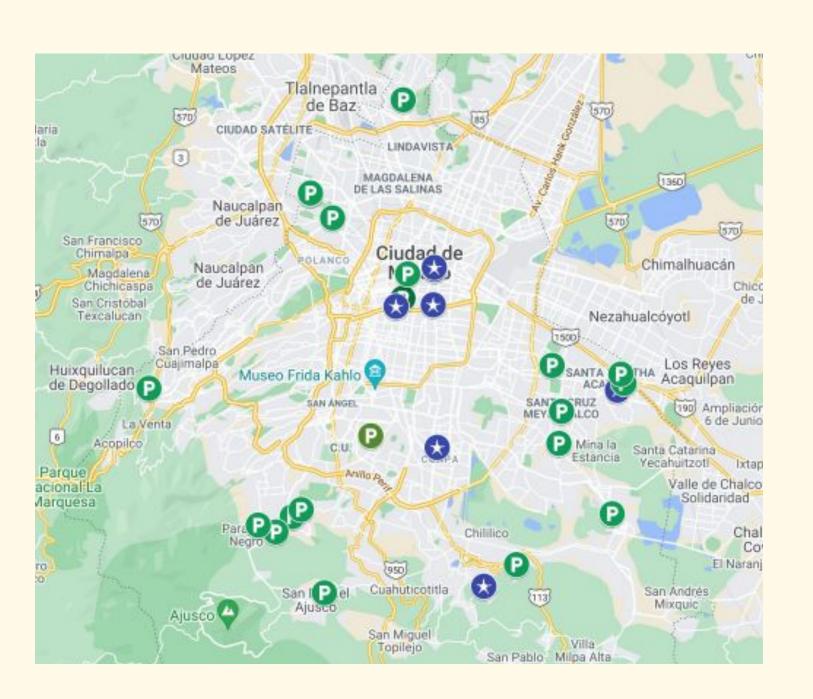




## Espacios públicos donde se realizaron actividades

#### interculturales:

 Los espacios públicos donde se realizaron dichas actividades fueron: Mercado de la Merced Nave Mayor y exteriores, Predio Multicultural Bolaños 50, Zoológico Los Coyotes, Kiosco del Pueblo de San Miguel Amantla, Deportivo La Joya, Kiosco del Pueblo de Santiago Acahualtepec, Plaza de la Soledad y Sendero Seguro del Desarrollo Urbano Quetzalcoatl.





#### **Productos Culturales Comunitarios Resultantes**

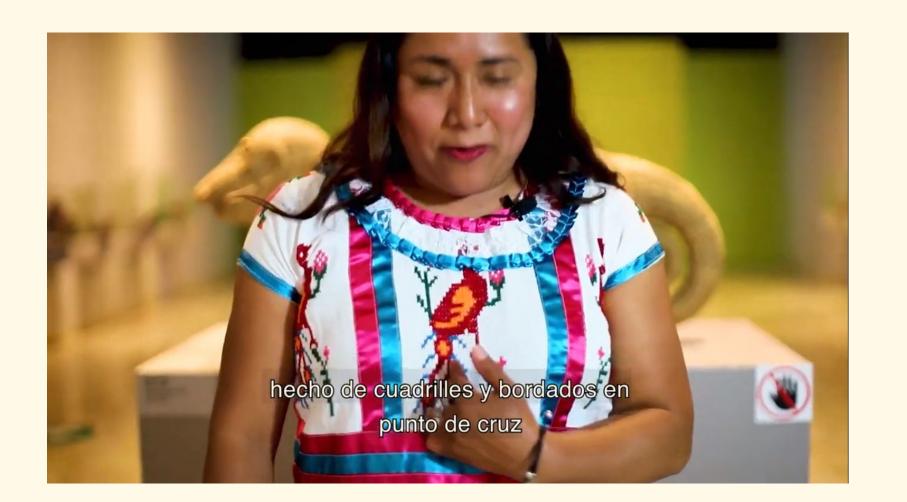
- Publicaciones digitales e impresas multilingües de comunidad usuaria de diversas edades.
- Elaboración del "Memorama del náhuatl en el español de México"
- Creación de Podcast multilingüe "Aguacero de Lenguas"
- Exposición de Relatos para la Fonoteca Nacional a través del programa
   Ibermemoria Sonora y Audiovisual





#### **Productos Culturales Comunitarios Resultantes**

- Colaboración con Instituciones Educativas
   Públicas: UACM y Colegio de Ciencias y
   Humanidades de la UNAM.
- Colaboración con el Museo Nacional de Culturas Populares para serie de audiovisuales sobre la exposición "Animalia: La fauna en el arte popular mexicano"





#### **Productos Culturales Comunitarios Resultantes**

- Publicación de Documental en Filmin Latino
- Participación en programa "Animalaria" en Capital 21 con cápsula en náhuatl de Puebla con recomendaciones literarias y cinematográficas.
- Exposición de Productos culturales en Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales del INALI





## CONCLUSIONES





#### En conclusión

Con la finalidad de fortalecer y orientar de una manera más eficaz las políticas públicas en torno al ejercicio de los derechos culturales y lingüísticos, es preciso contar con recursos para la elaboración de materiales didácticos y educativos, así como el apoyo institucional a las iniciativas como lo son la elaboración de propuestas alfabéticas y proyectos culturales de promoción lingüística. A su vez, es importante la reflexión sobre las iniciativas basadas en el folklore, que invisibilizan los saberes que tramitan las comunidades pertenecientes a Pueblos Originarios. Asimismo, los cambios de administración en las dependencias contribuye a la discontinuidad de proyectos. Finalmente, las condiciones estructurales de acceso a la educación y al tiempo libre de diversos sectores de la población constituye otro reto para el ejercicio pleno de los derechos culturales y lingüísticos.



## Agradecimientos

A los y las Líderes Coordinadoras de Proyectos de Operación que nos abrieron las puertas durante 202 y 2021 en los PILARES y a la Subdirectora Eva Quiroga. A todo el equipo de Interculturalidad de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México en 2020 y 2021: Norma Peñate Montejo, Arisbet Valerio Zeno, Antonio Valerio Zeno, Lorenza Gutiérrez, José Luis Pérez Guerra, Isabel Pérez Guerra, Martín Fabian Peña Santos, Aristeo Hernandez Verónica, Honorio Hernández María, Flor Camilo, Guadalupe Juárez, Jesús Hernández Bautista, Javier de Jesús Pérez Martinez, Luis Alberto Martínez Martínez, Juan Diego Landeta, Iselda Luis Antonio, Brigido Cristobal Peña, Maximina Pardo Lorenzo, Francisco Zacarías de Jesús, Eliseo Abundis Carpio y Reynaldo Rivera Guerrero quien también aportó el título de este documento en nauatl de la Montaña de Guerrero.



#### **BIBLIOGRAFÍA**

Bonfil, G. (1972). El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial. Revista Semestral de la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA). Año 2, Nº 3. Enero–Junio, 2019. ISSN: 2393-7483, ISSN en línea: 2393-7491.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2015). Derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. <a href="https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/19-dh-linguisticos.pdf">https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/19-dh-linguisticos.pdf</a>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Sistema para la consulta de información censal 2020 (SCINCE 2020). Recuperado de https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/



#### **BIBLIOGRAFÍA**

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. (2008). Catálogo de las lenguas indígenas nacionales:

Variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas.

Recuperado de <a href="https://www.inali.gob.mx/clin-inali/">https://www.inali.gob.mx/clin-inali/</a>

Marcus, J. (2003). Escritura y representación en el Viejo y el Nuevo Mundo. En M. de los Ángeles Romero Frizzi (Coord.), Escritura zapoteca (pp. 73–93). Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Salgado Pérez, M. A. (2024). La historia jurídica también habla zapoteco: Traducción e interpretación de tres textos coloniales zapotecos del Istmo de Tehuantepec. Tirant lo Blanch.





